



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER GARCÍA LÓPEZ,  
TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO ANTE LAS COMISIONES  
PERMANENTES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS Y DE  
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES  
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
27 DE ENERO DEL 2021**

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS**

**DIPUTADO JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ**  
PRESIDENTE

**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**

**DIPUTADA INÉS LEAL PELAEZ**  
PRESIDENTE

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER GARCÍA LÓPEZ, TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, ANTE LA COMISIONES PERMANENTES DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS Y DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA**

**27 DE ENERO DEL 2021**

Sírvase la presidencia de la Comisión permanente de fortalecimiento y asuntos municipales informar a esta presidencia del resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes.

**La Diputada Inés Leal Peláez:**

LISTA DE ASISTENCIA

de las y los Diputados integrantes de las comisiones permanentes unidas de gobernación y asuntos agrarios y de fortalecimiento y asuntos municipales de la Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del Estado de Oaxaca.

De la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios: Diputado Jorge Octavio Villafaña Jiménez, Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Diputada Victoria Cruz Villar, Diputado Saúl Cruz Jiménez, Diputada Elisa Zepeda lagunas de la Comisión permanente de fortalecimiento y asuntos municipales: Diputada Inés leal Peláez, Diputada Griselda Sosa Vásquez, Diputado Gustavo Díaz Sánchez, Diputada Aurora Berta López Acevedo, Diputada Elena Cuevas Hernández. Informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión del Diputado Gustavo Díaz Sánchez.

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

### **El Diputado Presidente Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Se otorga dicho permiso con base en la facultad que me confiere la fracción decimocuarta del artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Se abre la sesión de comparecencia del ciudadano Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de gobierno del Estado. Saludo respetuosamente a las Diputadas y los Diputados, así como a los representantes de los medios de comunicación que hacen el favor de acompañarnos. En cumplimiento al acuerdo número mil cincuenta y cinco aprobado por esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, hoy comparece ante este Poder Legislativo el ciudadano Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de gobierno a quien le damos la cordial bienvenida y agradecemos su presencia. Informo a los presentes que de conformidad con los artículos ciento treinta y ocho y ciento ochenta y cinco del Reglamento Interior de este Congreso, estamos obligados a guardar respeto, silencio y compostura y a no tomar parte de los debates con ninguna clase de demostración. Se pide a los compañeros Diputados y compañeras Diputadas conducirse con el decoro debido y conforme al marco normativo de este Congreso recordándoles que únicamente esta presidencia está facultada para conceder el uso de la palabra. Sírvase la presidencia de la Comisión permanente de fortalecimiento y asuntos municipales dar lectura al formato que regirá la comparecencia, mismo que fue aprobado por esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en sesión ordinaria celebrada el pasado veinte de enero del presente año.

### **La Diputada Inés Leal Peláez:**

ACUERDO NÚMERO 1055

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

Oaxaca acuerda:

PRIMERO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento la facultad que le confieren los artículos cuarenta y 3:59 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y once de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba celebrar las comparecencias de las y los servidores públicos ante las comisiones permanentes del Congreso del Estado para el análisis del cuarto informe de Gobierno del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, maestro Alejandro Ismael Murad Hinojosa conforme al siguiente calendario de comparecencias.

SEGUNDO.- Con la finalidad de promover el diálogo informado, las y los comparecientes entregarán con setenta y dos horas de anticipación los documentos necesarios para su presentación en la Secretaría de servicios parlamentarios para su distribución inmediata a las y los Diputadas y Diputados integrantes del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

TERCERO.- Las comparecencias se sujetarán al formato siguiente:

- 1.- La Presidencia de la Comisión permanente encargada de la comparecencia, en la fecha y hora señalada, para la bienvenida al servidor público compareciente y ordenará la lectura del acuerdo que rige la comparecencia correspondiente.
- 2.- La o el servidor público compareciente rendirá protesta de decir verdad.
- 3.- Se tendrá una intervención inicial por parte del compareciente hasta por veinticinco minutos quien podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

4.- Los grupos parlamentarios podrán formular preguntas dirigidas a la o al servidor público compareciente, conforme al siguiente orden:

grupo parlamentario del Partido Morena, tres preguntas; grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, una pregunta; grupo parlamentario del Partido del Trabajo, una pregunta; grupo parlamentario del partido Encuentro Social, una pregunta; grupo parlamentario del partido Verde Ecologista de México, una pregunta; grupo parlamentario de mujeres independientes, una pregunta; partido acción nacional, una pregunta.

5.- La o el servidor público compareciente tendrá una intervención de hasta veinte minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los Diputados integrantes de la Comisión o comisiones permanentes que correspondan a la comparecencia.

6.- Terminada la intervención de respuestas por parte de la o el servidor público compareciente, se procederá a realizar una segunda ronda de preguntas formuladas por las y los Diputados en el mismo orden que marca el punto cuatro de este acuerdo.

7.- A continuación, se tendrá la intervención de la o el servidor público compareciente hasta por diez minutos.

8.- La clausura de la sesión de comparecencia será a cargo de la Presidencia de la comisión permanente correspondiente.

CUARTO.- Las coordinaciones de los grupos parlamentarios definirán las participaciones de las y los Diputados en las rondas correspondientes.

QUINTO.- Las comparecencias de las y los servidores públicos se celebrarán en el



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

salón de sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle catorce oriente número uno San Raymundo Jalpan, centro, Oaxaca.

Es cuanto, Diputada Presidente.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Muchas gracias Diputada Presidenta. Conforme al acuerdo número mil cincuenta y cinco y con fundamento en el artículo ciento sesenta y cuatro de nuestro Reglamento Interior que establece que todo funcionario, servidor público que comparezca ante este Congreso del Estado debe rendir protesta de decir verdad, solicito al ciudadano Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de gobierno y a todos los presentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Ciudadano Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de gobierno del Estado de Oaxaca, ¿protesta decir verdad en las declaraciones que rinda ante este Congreso respecto al estado que guarda la Secretaría a su cargo, así como la información concerniente a sus respectivas atribuciones y competencias que proporcione a esta soberanía?

"Sí, protesto"

En caso de falsedad o incumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia. Gracias, pido a los presentes tomar asiento. A continuación, se concede el uso de la palabra al ciudadano Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de gobierno de nuestro Estado hasta por veinticinco minutos a fin de que exponga el estado que guarda la Secretaría a su cargo. Adelante Secretario.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

**Ciudadano Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de gobierno:**

Ciudadanos integrantes del honorable congreso del Estado. Ciudadano Diputado Jorge Octavio Villicaña Jiménez, presidente de la Comisión de gobernación y asuntos agrarios. Ciudadana Diputada Inés leal Peláez, presidenta de la Comisión de fortalecimiento y asuntos municipales. Saludo con respecto a todas las Diputadas y todos los Diputados que integran esta soberanía. Señores de los medios de comunicación. La constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el pacto fundamental que promueve el desarrollo para la seguridad y el bienestar de los pueblos de Oaxaca, al mismo tiempo es norma que obliga a los poderes del Estado a la rendición de cuentas como acto republicano de un gobierno responsable y comprometido con los más altos valores de los más pequeños. Asisto a este recinto legislativo, sede de la representación popular del Estado de Oaxaca a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos cincuenta y nueve y ochenta y siete de nuestra carta magna. El cuarto informe de gobierno presenta circunstancias únicas y particulares, en especial, por la pandemia originada por la presencia del virus SARS-COV-2, conocido como covid-19, el cual mantiene aún en una grave situación al mundo, a la nación y a nuestro Estado con las consecuencias negativas, sociales y económicas así como las pérdidas humanas y materiales. El maestro Alejandro Murad Hinojosa, gobernador constitucional del Estado, en reiteradas ocasiones ha señalado que el combate a esta pandemia no sería posible sin el apoyo y el trabajo coordinado de todos los poderes del Estado. A las Diputadas, a los Diputados de nuestra entidad habremos de reconocer el esfuerzo que hicieron el expedir instrumentos legales que han permitido adoptar medidas sanitarias para contener la enfermedad. Desde la tribuna más alta del Estado, enviamos presas condolencias

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

a quienes han perdido a una madre, a un padre, a un hermano, o un amigo. Nuestra solidaridad a las familias oaxaqueñas que han resultado afectados. Esta honorable Cámara también ha sufrido sus consecuencias en la persona del Diputado Otón Cuevas. Mi más sentido pésame a esta Legislatura. Acudimos ante la presencia de esta soberanía para informar la situación que guarda la política interior del estado de Oaxaca, la cual se inscribe en el plan estatal de desarrollo, en el eje tres: Oaxaca seguro del que se deriva el apartado gobernabilidad y paz social. Como ha enfatizado el gobernador del Estado, hoy Oaxaca tiene gobernabilidad y paz social porque la vocación de este gobierno para la solución de los conflictos sociales es y será siempre el diálogo respetuoso y la voluntad política basada en el respeto de la ley. Practicamos todos una democracia participativa con un modelo de gobierno que procura la inclusión de todas y de todos, de nuestros pueblos y nuestras comunidades, de la sociedad en su conjunto, un gobierno es más democrático cuando cuenta con los instrumentos para lograr los consensos entre mayorías y minorías, permitiendo que la gente intervenga, generando acuerdos entre visiones distintas que coexisten y se respetan, haciendo del diálogo y la participación la plataforma de decisiones conjuntas. Desde la Secretaría General de gobierno hemos convocado a las diversas instancias, dependencias federales, estatales, municipales a comprometerse en construir una gobernabilidad democrática, fundada en la responsabilidad y la distribución de competencias con base en el principio de la legalidad y respeto a los derechos humanos, observando los límites legales que dicen: las autoridades sólo pueden hacer lo que la ley les ordena. La regla es clara, la conciliación de intereses por medio del diálogo y el buen entendimiento con todas y con todos es nuestro principio, es nuestro principal instrumento de gobierno. La gobernabilidad a la que aspiramos es la que se



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*



sustenta en la igualdad de oportunidades para todas y todos los oaxaqueños. El espíritu de este gobierno se originan en crear condiciones de gobernabilidad que nos permitan crecer como Estado a partir de construir acuerdos que propicien la prosperidad de las y los oaxaqueños, un gobierno eficiente y eficaz es un gobierno que tiene que dar resultados. Es importante que las instituciones estatales están presente en todo territorio para atender los múltiples conflictos existentes desde un primer momento y un contexto cercano y directo a la demanda de la ciudadanía. Por ello, actualizamos constantemente el mapa de riesgos y atendemos cada asunto con prontitud y prestancia. Servirá Oaxaca es una obligación constitucional que debe ser motivo de ejercicio público el cual se cumple con responsabilidad. Oaxaca necesita de unidad, conciencia social y solidaridad para superar las complicaciones que se deriven de la pandemia que nos aqueja. Me permito informar a esta honorable Cámara sobre los asuntos de competencia en la Secretaría General.

#### ASUNTOS AGRARIOS:

Uno de los grandes temas que atiende el gobierno estatal, y en especial esta Secretaría, se encuentra establecido en el plan estatal de desarrollo en la materia agraria. Esta es motivo de atención permanente por el gobierno de Oaxaca como responsable del eje tres: Oaxaca seguro, y en su calidad de agente de gobernabilidad y paz social en el campo, Oaxaca posee una gran cultura colectiva y una extensa práctica comunitaria. Cuenta con una gran concentración de pueblos originarios que expresa su cosmovisión a través de comunidad agraria. Al reparto agrario es la procuración de justicia social que sirvió de marco para redactar los principios contenidos en el artículo veintisiete constitucional. La superficie del estado es de nueve millones quinientos cincuenta y siete mil hectáreas, de las cuales la propiedad social alcanza siete millones cuatrocientos ocho mil ciento



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

cuarenta y ocho hectáreas que representan el ochenta por ciento de la superficie total. Al mismo tiempo, nuestras prácticas comunitarias producen una gran urbanización de ochocientos cincuenta y tres ejidos y setecientas treinta y cinco comunidades agrarias. Como consecuencia, la pequeña propiedad privada en Oaxaca cuenta sólo con dos millones ciento cuarenta y ocho mil cincuenta y dos hectáreas, el veinte por ciento restante. De esta manera, Oaxaca es una expresión agraria única de gran riqueza y actividad en el país. No exenta de tensiones y conflictos que deben ser procesados por los distintos órdenes de gobierno. Esta atención, es la controversia por la posesión de la tierra. Esto puede ocurrir, a veces, entre municipios, en mayor medida entre comunidades colindantes pero también ocurren incluso en un mismo municipio. Esta dinámica crea la necesidad de mantener una estrecha coordinación con las dependencias de los gobiernos federal, estatal, municipal. Hacer la conciliación de intereses del diálogo el mejor mecanismo de paz social. Reconocemos que desde el gobierno Federal, a través de la Procuraduría agraria, hemos recibido todo el apoyo y respaldo, hemos trabajado de manera coordinada. Así lo entendemos para dar resultados y así lo vamos a seguir haciendo. El objetivo de la junta de conciliación es actuar como un órgano conciliador de los conflictos por límites entre comunidades, ejidos, entre cualquiera de estos y centros de población. Convocamos de manera, de forma constante y cercana a las comunidades y a las dependencias gubernamentales del sector agrario para cumplir con esta tarea ardua pues la entidad tiene registrados trescientos diecinueve conflictos, de los cuales veinticinco están considerados de alto riesgo, cincuenta y ocho de mediano riesgo y doscientos treinta y seis de bajo riesgo por la posibilidad permanente de violencia. En este orden de ideas, es importante señalar que gracias a la disposición y esfuerzo de nuestros pueblos y



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

comunidades, durante los últimos cuatro años la administración del maestro Alejandro Murat Hinojosa los pueblos han logrado concluir y firmar cuarenta y siete acuerdos beneficiando a cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve campesinos. Éstos acuerdos se han logrado sin otorgar ninguna prestación económica o material. Sea dispuesto de la conciencia, la convicción, la voluntad y la sabiduría de nuestros pueblos campesinos que comprenden que su desarrollo únicamente se puede alcanzar con paz social. Durante este año, se firmaron los acuerdos de conciliación. El once de febrero, acuerdo entre los ejidos de San Jacobo y Luis Echeverría, ambos del municipio indígena de Santiago Jocotepec, en la región de la Cuenca del Papaloapan. En febrero, los municipios de Santa María Zoquitlán, del distrito de Tlacolula y San Pedro Taviche, del distrito de Ocotlán, resolvieron un conflicto por límites con una antigüedad de cuarenta y cinco años. En la región de los valles centrales, se firmaron convenios del Ejido Mitla con pequeños propietarios de la Hacienda de Tanivet. El ejido de Mitla, con pequeños propietarios de Tlacolula de Matamoros. En la Mixteca, San Pedro Tidaa y Santiago Tilantongo, ambos del municipio de Nochixtlán, resolvieron un conflicto por límites que había durado más de sesenta años. En la región de la cosa, San Agustín Chayuco y Santa Cruz Flores Magón en el distrito de Jamiltepec, definieron consensuadamente sus linderos, dando fin a un problema de más de 80 años. El ejido de San Cristobal Chayuco y la Unión Chayuco ambos el distrito de Jamiltepec, pactaron sus linderos este mismo año. Los núcleos agrarios de San Agustín Chayuco y San Cristóbal, los ejidos de San Agustín Chayuco y la Unión Chayuco dieron fin a un conflicto en ese mismo año. De la misma manera, San Juan Teita con San Felipe Tindaco, San Miguel Quetzaltepec con San Lucas Camotlán y San Pedro Taviche con San Jerónimo Taviche, en la región de los valles centrales. El

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*



gobierno del Estado, promueve la atención constante y cercana a la gente, promoviendo la voluntad conciliatoria de las partes que permita salvaguardar la integridad de los bienes y de las personas, mantenemos siempre canales de comunicación abiertos con nuestras comunidades, con nuestras autoridades agrarias. Una coordinación permanente que nos permite actuar a favor de ellos.

#### ASUNTOS MUNICIPALES:

La vida pública de Oaxaca, no se puede entender si la institución municipal que si bien data de la conquista tiene al mismo tiempo profundas raíces indígenas en nuestro estado. La legislación electoral actual reconoce los dos sistemas, el de partidos políticos y el sistema normativo indígena. Nuestros pueblos de Oaxaca encontraron la institución municipal el medio ideal para hacer valer la esencia de los derechos indígenas, la autodeterminación y el autogobierno. Una de las principales políticas en materia municipal es el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los Ayuntamientos, que muchas veces se ven afectadas por la alta rotación de los servidores públicos. De los quinientos setenta municipios, cuatrocientos ochenta y cinco se renuevan cada tres años, sólo uno cada dos años y veintinueve cada año, cada año y medio y cincuenta y cinco de forma anual. Lo anterior, hace que gobernar en el orden municipal, sea un ejercicio complejo pues el período variable de sus administraciones dificultar la continuidad de los proyectos. Al mismo tiempo, la diversidad cultural demanda la incorporación de distintos procesos de participación de pueblos y comunidades que se distinguen por su pluralidad, dificultando la aplicación de políticas y de criterios uniformes. La democracia participativa y directa de las asambleas ofrece grandes ventajas y, al mismo tiempo, grandes desafíos. Uno de los cuales es lograr el efectivo desempeño de los representantes y servidores públicos que integran los Ayuntamientos. El

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de gobierno, realizó un programa: Encuentro de información y capacitación municipal dos mil veinte. Este, contempló dentro de los ejes temáticos el marco jurídico municipal, manejo de recursos públicos, programas estatales, derechos humanos, equidad de género y derecho agrario. Las autoridades municipales son orientadas en el ejercicio de sus atribuciones y alcances de sus decisiones promoviendo con ello un ambiente de civilidad, respeto y tolerancia. Es importante destacar, que además de contar con quinientos setenta de los dos mil cuatrocientos sesenta y siete municipios y sus Ayuntamientos en el país, tenemos un universo de autoridades auxiliares constituido por ochocientos veintiún agentes municipales y mil quinientos noventa y siete agentes de policía, lo que en la práctica constituye un cuarto orden de gobierno que transita a través de dos vías, primero, a través de la demanda de recursos municipales de los ramos veintiocho y treinta y tres y, segundo, mediante la exigencia de las agencias para participar en las acciones municipales de sus ayuntamientos. El titular del ejecutivo, adquirió el compromiso de observar la vigencia de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas coadyuvando con las autoridades municipales por lo cual, del primero de enero al treinta de septiembre del dos mil veinte, se intervino en sesenta asuntos y se desarrollaron doscientos noventa mesas de trabajo en las ocho regiones del Estado procurando conciliar entre las distintas fuerzas políticas el método de anexión que forma parte del catálogo a cargo del IEEPCO. Frente a la problemática municipal, se garantiza el respeto a los derechos humanos, el respeto a la audiencia y a la autonomía municipal establecida en los artículos ciento quince de la constitución General de la República y ciento trece de la particular del Estado. Durante el año dos mil veinte, se atendieron trescientos son asuntos municipales a través de trescientas doce



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

mesas de trabajo. Los problemas que se generaron a partir de las decisiones de los cabildos hacia la ciudadanía de los que ocurren entre los propios concejales fueron uno de estos temas. De igual, los conflictos que provienen de la distribución de los recursos municipales de los Ayuntamientos a las agencias adentro de ellos, los más destacados ocurrieron en Tezoatlán de Segura y Luna, Zapotitlán Lagunas, Juxtlahuaca y San Esteban Atatlahuca, en la región de la Mixteca. San Juan Bautista Ayotzintepec, en la región de la cuenca del Papaloapan. En San Miguel Quetzaltepec con su agencia de San Juan Bosco Chuxnaban, en la región de la Sierra Norte por la falta de pago de participaciones en los últimos dos años. En Santa María Teopoxco y San Francisco Chapulapa, en la región de la Cañada, por falta de pago de participaciones municipales. En la región del Istmo de Tehuantepec, los municipios que presentaron dificultades fueron Matías Romero, San Juan Guichicovi, San Pedro Huamelula y Zanatepec, por falta de pago de participaciones, en su caso en conformaciones de las propias agencias. Lo anterior, nos obliga a reflexionar lo estratégico que ha resultado la aprobación del decreto mil doscientos cuatro que expidió esta soberanía por medio del cual se modifican diversos artículos de la Ley Orgánica municipal que ordena que dentro de los presupuestos de egresos municipales se consideren los montos de recursos que deberán ser asignados a las agencias municipales y de policía. Ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados. Observando el marco constitucional de la autonomía y la administración de la hacienda municipal, debemos alcanzar un punto de acuerdo por medio del cual se exhorte a los Ayuntamientos del Estado para que hagan sus provisiones presupuestales necesarias en un acto de justicia, que permita realizar una mejor distribución de la riqueza y disminuir el nivel de conflicto con motivo de la distribución de los recursos públicos. En estas circunstancias, se



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

procedió a la acreditación de concejales de la Comisión de hacienda, por lo cual se expidieron identificaciones a nueve presidentas, doscientos doce presidentes municipales, cinco síndicas, ciento noventa y dos síndicos, once Secretarías, ciento sesenta y ocho Secretarios municipales, sesenta y cuatro tesoreras y ciento noventa y cuatro tesoreros municipales. En otro orden de ideas, el gobierno del Estado impulsa la participación política de la población y de manera destacada la de la mujer por lo cual se conocieron y atendieron treinta y ocho cuadernos de antecedentes por violencia política de género en igual número de municipios, garantizando los derechos políticos de cincuenta y un Oaxaca. Con estas acciones, promovemos un trato justo para las mujeres con igualdad de oportunidades, sin hacer diferencia por motivos de condición social o género. La gobernabilidad y la gobernanza propuesta por el señor gobernador del Estado es una realidad. Los pueblos de Oaxaca demanda su propio gobierno. Al inicio de la presente administración se anularon veintidós y ocho ayuntamientos por lo que fueron nombrados igual número de administradores municipales. El honorable congreso del Estado, toma cartas y modificó la figura legal del administrador ha comisionado municipal acotando sus facultades y reduciendo su vigencia hasta por sesenta días, limitándole el ejercicio de los recursos públicos y aclarando más la razón de su actividad. Es un esfuerzo conjunto el que podemos informar a ustedes que actualmente existen once comisionados, lo cual significa que únicamente el dos por ciento de los municipios en el Estado no cuenta con su propio gobierno. Se está trabajando de manera coordinada y ahora lo vamos a hacer más con el acercamiento que hemos tenido con esta Comisión porque el reclamo es precisamente ese, que los ciudadanos sean quienes gobiernen a sus propios ciudadanos.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

## ASUNTOS SOCIALES:

La vida comunitaria de la entidad favorece la formación de organizaciones sociales, las cuales realizan una importante tarea social, al visibilizar las carencias y necesidades de los ciudadanos y comunidades en zonas remotas del Estado. En el territorio estatal, tiene presencia cuatrocientas veinticinco organizaciones, mismas que se atienden de manera permanente a través de los canales institucionales que el gobierno estatal ha establecido. Las organizaciones sociales tienen diversos objetivos, sabemos que las anima el desarrollo y bienestar de nuestras comunidades y, en este sentido, es importante informar a esta soberanía que se han atendido y canalizado durante el año pasado seiscientos treinta y cinco asuntos que nos han planteado mesas de trabajo agendarlas en el mismo número. En el último trimestre del año que concluyó, se acreditaron tensiones en la región triqui, especialmente en el municipio de Santiago Juxtlahuca. La Secretaría General de gobierno mantiene una atención permanente en la zona triqui, y ha convocado a los dirigentes, militantes, autoridades, organizaciones y a todos aquellos oaxaqueños que estén interesados en construir la paz social a favor de la población. Nuestra principal ocupación es contribuir para garantizar derechos humanos y la seguridad de las personas por lo cual mantenemos estrecha colaboración y coordinación con la Secretaría de gobernación del gobierno Federal, la Comisión nacional de derechos humanos, la defensoría de los derechos humanos del pueblo de Oaxaca, la Guardia Nacional, la Secretaría de seguridad pública y la Fiscalía General del Estado. El criterio es uno, respeto a los derechos humanos, la limitación del uso de la fuerza pública y el diálogo como instrumento de gobierno y pacificación.

## ASUNTOS RELIGIOSOS:

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

la tolerancia en materia de culto religioso es tema obligado en un Estado como Oaxaca, cuyas prácticas comunitarias, usos y costumbres, tiene mucho que ver con los valores y creencias religiosas mismas que se reflejan y entrelazan en la estructura de cargos de los municipios con sistemas normativos indígenas. Hemos conocido treinta y tres casos en materia de asuntos religiosos, veintisiete de los cuales se han resuelto a través de las mesas de diálogo como autoridades y como ciudadanos. Uno de los más álgidos se presentó en la región costa entre los municipios de Santa Catarina Juquila y Santiago Yaitepec que mantienen una controversia por la posesión del centro religioso denominado el pedimento que requirió largas jornadas de argumentación social, económica hasta la intervención de la fuerza pública para resguardar el lugar y evitar un posible enfrentamiento. Hace unos días, trabajamos con la presidente de la Comisión de asuntos municipales de esta soberanía, con los dos grupos, con Yaitepec y con Juquila, y vemos que existe una luz y una posibilidad de encontrar un acuerdo en este conflicto. Es un asunto que inició con una connotación agraria administrativa y luego se convirtió en un asunto social que requiere de la conciliación de ambas partes y de la participación de esta soberanía. Gracias Diputada Inés por habernos acercado ahí también con las autoridades.

#### ASUNTOS LABORALES:

La Procuraduría de la defensa del trabajo realizó cuatrocientos veinticuatro pláticas conciliatorias como parte de un procedimiento para resolver diferencias en las relaciones obrero-patronales entretanto se otorgaron seiscientos setenta y siete asesorías jurídicas y firmado ciento cincuenta y seis convenios; entre las partes en donde no fue posible alcanzar acuerdos se tramitaron sesenta y cinco demandas ante la junta de conciliación y arbitraje. Es importante señalar que el gobierno del

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

Estado mantiene el compromiso con la prevención, erradicación y protección del trabajo infantil, por lo cual se continúa con el registro de menores de edad que pueden obtener un permiso para trabajar. En este sentido, se han otorgado veintiuna autorizaciones para adolescentes en edad permitida de los cuales nueve son mujeres y doce son hombres. La Secretaría ejecutiva de la Cipina, responsable de la política transversal de los derechos de las niñas y niños y adolescentes continúa capacitando a servidores públicos en esta materia con una visión jurídica que los sensibiliza respecto a las consecuencias del trabajo infantil y la importancia de actuar desde su ámbito de competencia. En la capacitación se contó con la participación de cuarenta y cinco servidores, veintisiete mujeres y dieciocho hombres que de manera presencial y ciento treinta y nueve personas a través de la plataforma digital. La Comisión interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y de protección a los adolescentes en edad permitida y los integrantes del cipina, llevaron a cabo mesas de trabajo de manera virtual los días veinticinco de agosto y once de noviembre para dar puntual seguimiento a los temas de prevención y erradicación del trabajo infantil. Destacan las siguientes acciones: Conservatorio las adolescentes hablan, mis derechos en tiempos de covid, guía para la instalación del sistema municipal de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes realizados en coordinación con world vision México, orientaciones para la mitigación del impacto social y la protección de los derechos de niñas y niños y adolescentes en el contexto de la contingencia provocada por el covid-19. Con todo lo anterior, se da continuidad a los compromisos del pacto por la primera infancia firmados por el ejecutivo desde el inicio de su mandato. Ahora bien, la relación del tema laboral que respeta las relaciones obrero patronales, la junta local de conciliación y arbitraje beneficio a un total de trece mil novecientos



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

noventa y dos trabajadores en todo el Estado a través de ocho mil setenta y una audiencias asistidas derivado de lo cual se resolvieron dos mil cuatrocientos ochenta y dos conflictos laborales y mil cuatrocientos cincuenta convenios fuera de juicio y seiscientos once dentro del juicio evitando así cuatrocientos veintiún huelgas y recuperando en favor de los trabajadores treinta y nueve millones ciento nueve mil pesos. En el mes de agosto, la Secretaría de trabajo y previsión social determinó considerar el Estado de Oaxaca en la segunda etapa de la implementación de la reforma laboral junto con otros trece estados del país. Al respecto, se han realizado trabajos coordinados con la Secretaría General de gobierno, el tribunal superior de justicia, la Comisión de trabajo de esta soberanía también ha formado parte de estos esfuerzos. Por su parte, la junta de arbitraje para los empleados del servicio de los poderes del Estado ejecutó dos mil quinientos treinta y cinco...

¿Puedo tomar un minuto más? Perdón, tomaré un minuto más... en materia de transparencia y rendición de cuentas gubernamental, el Instituto de acceso a la información pública del Estado de Oaxaca lleva a cabo cada semestre una evaluación a todos y cada uno de los sujetos obligados como es el caso de esta Secretaría realiza una minuciosa revisión que se ha cumplido en tiempo y forma con la obligación de publicar y rendir de manera trimestral, semestral y anual informes transparentes que fomenten la cultura de la rendición de cuentas. Esta Secretaría publicó su información de interés general en distintas plataformas, la plataforma nacional de transparencia, sistema de control de carga y obligaciones y página institucional de la Secretaría General de gobierno. Finalmente, la reactivación económica que encabeza el maestro Alejandro Murat no puede desdeñar porque está relacionada con una fuerte inversión federal en materia de infraestructura, con una inversión de más de diez mil millones de pesos la construcción de las autopistas



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

Barranca larga acción ventanilla en la costa, Mitla-Tehuantepec, en el Istmo; la carretera Palomares-La Ventosa en el Istmo y el proyecto del Corredor inter oceánico del istmo de Tehuantepec son proyectos que, además de invertir recursos de manera generosa en nuestro Estado, ofrecen oportunidades a nuestra gente. Se incorporan aquí diversas comunidades con respeto a sus formas de organización. Nosotros tenemos la prioridad de incorporar y deber que cada uno de estos proyectos respete a nuestros pueblos y a sus gentes. Mantener una coincidencia y atención permanente para hacerlos partícipes en las comunidades involucradas. Por lo anterior, nuestro enorme reconocimiento al gobierno Federal, con quienes hemos venido trabajando de manera coordinada y comprometida, por su apoyo invaluable para la construcción de estas obras de infraestructura largamente anheladas por los oaxaqueños y oaxaqueños. Esta inversión constituye una esperanza para los oaxaqueños, muchas gracias.

**El Diputado presidente Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Gracias señor Secretario, puede tomar asiento. Iniciaremos la primera ronda de preguntas de las y los Diputados. Para tal caso, se le concede el uso de la palabra al Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del grupo parlamentario de morena. Adelante compañero.

**El Diputado Emilio Joaquín García Aguilar:**

Con el permiso de la mesa. Compañeras y compañeros legisladores que nos acompañan, medios de comunicación, público presente y quienes no siguen por las redes sociales. Secretario General de gobierno, licenciado Francisco Javier García López, le doy la más cordial bienvenida a esta casa del pueblo. En un Estado democrático representativo y popular como el nuestro, el titular del poder ejecutivo



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

tiene la obligación de informar al pueblo de Oaxaca sobre el estado que guarda la administración pública en materia de política interior para, de esa manera, cumplir con el mandato constitucional de rendición de cuentas y transparencia en el gasto público. Por ello, en un acto republicano y pleno respeto a la división de poderes, asisto a esta glosa del cuarto informe de gobierno y por mi conducto, del partido morena fija su posicionamiento. En morena, estamos convencidos que sólo con gobernabilidad y orden, nuestros pueblos pueden alcanzar el desarrollo que tanto anhelamos y no hay nada más gratificante y bello que preocuparse por los demás. Por ello escuché con atención su exposición, señor Secretario pero durante el ejercicio de esta administración gubernamental, los bloqueos carreteros en las principales vías de comunicación son una constante, derivados en la mayoría de las veces por inconformidades sociales o políticas no atendidas de manera oportuna y eficaz. Muchos de los mencionados bloqueos son ejecutados por unas cuantas personas que hasta cobrar derecho de peaje a los automovilistas sin que nadie ponga orden al respecto. Señor Secretario, ¿la dependencia a su cargo tiene planeado implementar algunas estrategias para inhibir estas conductas? Por otra parte, estamos viviendo momentos muy difíciles en donde la pandemia no da tregua y cada día son más los infectados y fallecidos por el covid-19. Los hospitales están al borde del colapso, el personal médico exhausto. Sin embargo, por los medios de comunicación nos enteramos que la población ya no esta cumpliendo con las medidas sanitarias implementadas, por ejemplo, en el centro histórico de la ciudad de Oaxaca de Juárez está llenEo de pacientes, en los pueblos siga las fiestas y celebraciones con aglomeraciones de personas. Por ello le preguntó, ¿qué hará la dependencia a su cargo para coadyuvar en el cumplimiento de las medidas sanitarias? Por otra parte, un pueblo con gobernabilidad, paz social y convivencia



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

armónica generar las condiciones para su desarrollo y la felicidad de sus habitantes pero nos informa la inexistencia de once municipios administrados por un comisionado. Al respecto, le pregunto qué medidas están tomando la Secretaría a su cargo para que estos municipios cuenten en tiempo y forma con ayuntamientos legalmente constituidos. Para morena, es fundamental que en todo el territorio estatal se tenga gobernabilidad, en cada oaxaqueña y Oaxaca año pueda salir de su casa con plena seguridad en su libre tránsito, que se le garantice la protección más amplia de su derecho humano a la salud y, sobre todo, es muy importante construir ciudadanía para que todas y todos podamos vivir en armonía. Si para ello se requiere la creación del marco legal o modificaciones a las vigentes estamos dispuestos a coadyuvar para que Oaxaca le vaya bien. Por ello, es pertinente exhortarlo a redoblar esfuerzos, Comisión progresista, incluyente y con sensibilidad para contribuir a que la construcción de una sociedad plenamente democrática garantizando la ciudadanía el ejercicio pleno de todos sus derechos. Oaxaca no necesita. Muchas gracias.

**El Diputado presidente Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Gracias compañero Diputado. Para continuar, se le concede el uso de la palabra la Diputada Elisa Zepeda lagunas del grupo parlamentario de morena. Adelante compañera.

**La Diputada Elisa Zepeda lagunas:**

Con el permiso de la mesa. Saludo cordialmente a mis compañeras y compañeros de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios, al titular de la política interior en el Estado de Oaxaca al ingeniero Francisco Javier García López, sea bienvenido. Medios de comunicación y público en la plataforma. La conducción



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

de un Estado donde convergen muchas culturas y diferentes expresiones ideológicas requiere no sólo de capacidad técnica sino también de hacer efectivos los derechos humanos de las personas, de los pueblos y comunidades indígenas y ejercer la perspectiva de género para la atención de los asuntos de política y gobernabilidad sin que se imponga una carga desproporcionada o indebida a cada caso particular. Es bien sabida la complejidad que implica estar al frente de la Secretaría General de gobierno de nuestro Estado, los asuntos agrarios, los municipales, los sociales, los religiosos, laborales y la tan mencionada transparencia gubernamental. Oaxaca, por sí sola, requiere una comprensión y atención contextualizada de acuerdo a los grupos étnicos y área geográfica, requiere de una brigada especial para entender y actuar con oportunidad en los casos que representen vulnerabilidad en todos los aspectos de la vida de la entidad pero, especialmente, requiere ser una entidad que prioriza las demanda social por la exigencia de establecer rutas críticas y efectivas para frenar los feminicidios, se necesita un engranaje urgente para que los tres órdenes de gobierno y los tres niveles de gobierno se sumen desde sus competencias a todos los esfuerzos habidos y por haber para poner un alto a esta problemática social que emana de una herencia patriarcal en donde se visibiliza la saña y rabia contra las mujeres, problemática que está presente en todos los estratos sociales y en todo el territorio oaxaqueño. Secretario, sea nuestro aliado en esta lucha. Cada vez somos más los ojos y más las voces que reclamamos justicia para las mujeres asesinadas. Requerimos de una verdadera voluntad para trabajar políticas públicas con perspectiva de género, efectivas para fortalecer y acompañar a los cuarenta municipios con alerta de violencia de género. Requerimos de la actuación firme y decidida a favor de las mujeres de cada titular de las instituciones estatales y es



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

aquí donde usted es clave para respaldar y acompañar este propósito. Secretario, al ejercicio de la política interior bajo su responsabilidad al igual que las demás dependencias de la administración estatal les corresponde ejercer sus funciones bajo perspectiva de género para prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género. Esto es así porque además de la inseguridad y la violencia feminicida que vivimos en la entidad, una de las formas de violencia en contra de las mujeres es que permea, impide y obstaculiza la participación de las mujeres en el ámbito público es la violencia política. De acuerdo con datos del consorcio Oaxaca en la entidad tiene registrados cincuenta y un casos que usted menciona por violencia política contra las mujeres a razón de género que no sólo han sido ejercidos en contra de mujeres que ocupa la presidencia en los Ayuntamientos sino también contra mujeres que ocupa la Regiduría sí diversos espacios de decisión. Ante la violencia política vivida dentro de los Ayuntamientos, pregunto, ¿de qué forma ha coadyuvado la Secretaría General de gobierno en la resolución de conflictos ponderando devenir la violencia política contra las mujeres? Ahora bien, la atención a víctimas ha sido otro de los asuntos que se encuentran pendientes en nuestra entidad. Es necesario fortalecer las capacidades institucionales, los recursos humanos y los materiales que permitan cumplir con la prestación de los servicios y capacitar a los encargados de la atención a víctimas. En este sentido, pregunto: Cuáles son los programas de atención integral a víctimas que ha implementado desde la dependencia a su cargo. Es cuanto.

**El Diputado presidente Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Gracias compañera Diputada. Enseguida se le concede el uso de la palabra la Diputada Inés Ieal Peláez del grupo parlamentario de morena.





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

## **La Diputada Inés Leal Peláez:**

Con el permiso del Presidente y los integrantes de la Comisión de gobernación y asuntos agrarios e integrantes de la Comisión de fortalecimiento y asuntos municipales. Compañeros Diputados y Diputadas presentes en esta casa del pueblo, medios de comunicación y público en general que nos sigue en diferentes plataformas digitales. Sea usted bienvenido a este honorable Congreso del Estado, la máxima tribuna de nuestro Estado de Oaxaca ingeniero Francisco Javier García López, Secretario General de gobierno. Oaxaqueños y oaxaqueñas, estamos atravesando una crisis sanitaria que nos ha golpeado a todos de diversas formas. Sin embargo, debemos redoblar esfuerzos para seguir avanzando y trabajar en todos los frentes para un mejor Oaxaca uniendo todos los esfuerzos y voluntades de cada una de las instituciones de gobierno, tanto estatal como federal toda vez que, unidos, lograremos forjar los cimientos para el futuro de las generaciones que nos preceden. Señor Secretario, si bien es cierto que la Secretaría que usted dignamente recibe es la encargada de cumplir con las directrices en materia de política interior del gobernador y conducir la misma en el Estado así como facilitar la conciliación de acuerdos y resolución de conflictos políticos y/o sociales previniendo lo necesario para mantener relaciones armónicas entre sus habitantes. En este contexto, como presidenta de la Comisión de fortalecimiento se asuntos municipales, redoblemos esfuerzos en el marco del derecho y la legalidad para dar solución a todos aquellos asuntos que competen a la Comisión que presido y solucionar de manera coordinada con los tres poderes de gobierno los conflictos agrarios y demás con la finalidad de evitar cualquier conato de violencia o derramamiento de sangre por la falta de voluntades entre las partes involucradas en virtud de que existen casos que llevan muchos años de conflicto. Uno de los

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

temas que nos preocupa es la poca paridad de género que existe en nuestro Estado toda vez que las cifras descritas en el informe que se nos hizo llegar son la prueba fehaciente de que las mujeres no tenemos piso parejo por lo que debemos ser incluyentes e impulsar la participación política de la población y de manera constante la participación de la mujer oaxaqueña. Desde aquí un llamado a todas las instituciones políticas para que cuidemos mucho este tema por la igualdad de oportunidades de ejercer un cargo. Asimismo, invito a seguir trabajando en favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado toda vez que la violencia a este sector de la sociedad se ha elevado por el confinamiento decretado por parte de las autoridades sanitarias para hacer frente a la pandemia del covid-19. Cabe mencionar que desde máxima tribuna hago un llamado para combatir la corrupción la cual debe atenderse desde los tres poderes del gobierno, ejecutivo, legislativo y judicial teniendo como obligación aplicar las leyes de responsabilidades administrativas a los servidores públicos dentro del ámbito de su competencia de tal manera que la transparencia y la rendición de cuentas gubernamental sea una realidad. Por último, la Secretaría General de gobierno es la encargada de velar por la gobernabilidad del Estado y por atender los temas relacionados con la democracia en la entidad. Es claro que es un deber intrínseco y legal de la Secretaría General de gobierno fungir como puente entre todos los que participan en los asuntos de la democracia y ser el enlace entre el gobierno, los partidos, los candidatos y la autoridad electoral para que los procesos electorales se desarrollen correctamente. En ese sentido pregunto lo siguiente: ¿cuál es el mecanismo y la estrategia que implementará la Secretaría General de Gobierno para garantizar la seguridad y la paz en esta próxima contienda electoral en el Estado? Es cuanto señor presidente.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

### **El Diputado presidente Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Muchas gracias compañera Diputada.

### **La Diputada Inés Leal Peláez:**

Se concede el uso de la palabra al Diputado Jorge Octavio Villicaña Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional

### **El Diputado Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Muchas gracias compañera Diputada. Gracias compañeros de la Comisión de gobernación y de fortalecimiento municipal por su presencia. Señor Secretario, le voy a hacer una pregunta breve que, sin duda, merecerá una respuesta más detallada de su parte. En mi fracción estamos preocupados por muchos asuntos que tiene que ver con el devenir político de nuestro Estado. Sin embargo, nos preocupa grandemente un asunto que ha ocupado los titulares de la prensa local e incluso nacional a últimas fechas y yo quiero preguntarle qué es lo que ha fallado, qué área de la dependencia a su cargo ha fallado o no ha tomado en cuenta los signos que sin duda ha venido mostrado este asunto y ha permitido que sea grave el conflicto social en una zona tradicionalmente violenta como la zona triqui. El conflicto en Santiago Juxtlahuaca, concretamente en la comunidad de tierra Blanca se ha desbordado, la violencia ha alcanzado quema de viviendas, robo de pertenencias, bloqueo, desplazamiento de más de trescientas familias, se estaba por resolver el caso de los triquis que han tenido presencia en el palacio de gobierno durante años y vemos que el asunto se agrava. Además, estamos hablando ya de cosas mucho más graves como el asesinato en promedio de una familia o un afectado cada semana. Quisiéramos saber cuál es su punto de vista sobre este caso y que se está haciendo de manera concreta para que el asunto pueda disminuir



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

su violencia y, aprovechando también, quiero preguntarle dado que es un asunto que atañe al desarrollo del Estado en su totalidad, sabemos, es usted el encargado de la conciliación con los pueblos, con las comunidades que atraviesa ya prácticamente atraviesa la autopista hacia la costa aunque ha cambiado su responsabilidad, queremos que nos haga una relatoría breve sobre la situación que guarda no la construcción, sino la conciliación política, la conciliación social con estas comunidades. Por mi parte es todo, muchas gracias.

**El Diputado Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Saúl Cruz Jiménez de la fracción del partido del trabajo.

**El Diputado Saúl Cruz Jiménez:**

Con su venia, Presidente, Presidenta. Compañeras y compañeros integrantes de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios y de fortalecimiento y asuntos municipales. Licenciado Francisco Javier García López, Secretario General de gobierno, sea bienvenido en este honorable congreso. Diputadas y Diputados, medios de comunicación y público que nos acompaña a través de las trasmisión en esta comparecencia, tengan todas y todos muy buenas tardes. Con funcionarios públicos tenemos la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía, por lo tanto quiero reconocer, Secretario, por cumplir este mandato constitucional pues han sido pocos meses en frente de esta Secretaría encargada de atender las demandas públicas, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado y la sociedad civil para propiciar el desarrollo económico, social, institucional y duradero. Por otro lado Secretario, vivimos en un estado pluricultural donde las soluciones a los conflictos deben tener pertenencia sociocultural y con una política de Estado asertiva para que estas



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

soluciones sean reales y duraderas es menester es mi deber recordarle los problemas que existen en esos municipios y que se encuentran latentes, sólo por mencionar algunos está el caso de San Mateo del mar, San Pedro mártir, Santiago Astata, San Agustín Loxicha, San Pedro Chayuco, donde los problemas son de índole político-administrativo y de repartición de recursos de las cuales la Secretaría General de gobierno tiene conocimiento. Tampoco omito precisar los conflictos en el escrito que represento tal es el caso de San Miguel Quetzaltepec con San Juan Chuxnaban, que bien lo mencionaba hace rato en su informe como también es el caso de San Juan Mazatlán, este último que por muchos años se han cometido irregularidades administrativas por parte de la presidencia municipal dejando sin la participación de recursos a sus agencias o a familias que han sufrido violencia. Por lo anterior, Secretario, más que formular una pregunta le solicito de manera urgente se instale una mesa de diálogo las autoridades municipales y auxiliares de San Juan Mazatlán para generar acuerdos para la correcta distribución de recursos lo que permitirá la gobernabilidad y la paz social en este municipio. Es cuanto.

**El Diputado Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Se concede el uso de la palabra al Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García del PES.

**El Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García:**

con la venía de la Diputada Inés leal Peláez, presidenta de la Comisión permanente de fortalecimiento y asuntos municipales. Diputado y amigo Jorge Octavio Villafaña Jiménez presidente de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios e integrantes de ambas comisiones. El Secretario General de gobierno, ingeniero Francisco Javier García López, sea usted bienvenido. Medios de comunicación, personas que no siguen a través de las diferentes plataformas digitales. De

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*



antemano sabemos de la presencia de la Guardia Nacional y de elementos de la Secretaría de seguridad pública para salvaguardar la paz y tranquilidad para que sea respetado los derechos humanos de los ciudadanos de la zona triqui, pero lo que necesita la zona triqui es una mesa de diálogo serio con las diferentes organizaciones para llegar a la muy famosa y anhelada firma de la paz. No queremos más muertos y más heridos y mucho menos desaparecidos por lo que le pido, señor Secretario, ponga toda su atención en lograr resolver de una vez por todas este conflicto. No queremos más simulaciones, por el bien de nuestros niños y niñas de la zona triqui, por lo que le pregunto, señor Secretario, ¿cuáles van a ser las acciones para llegar a la firma de la paz en la zona triqui?

Se requiere la atención y voluntad política para su solución pues muchos de ellos han prolongado durante años, sin embargo, debemos reconocer que en esta administración se ha caracterizado por superar y concluir en buenos términos varios de ellos. En los pocos meses que lleva usted al frente de la Secretaría, se ha mostrado una estabilidad y capacidad de diálogo y lo felicito por eso. Oaxaca necesita funcionarios que den solución y no dividan a la sociedad. Respecto a los conflictos postelectorales, siendo la Secretaría General de gobierno la responsable de conciliar y buscar el equilibrio municipal buscando el consenso ciudadano y cuidando la autonomía municipal, solicito de manera muy respetuosa el poder generar las condiciones para poder dar atención oportuna a los conflictos que



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

seguramente en este proceso electoral dos mil veintiuno se presentarán. En materia de conflictos sociales y de organizaciones es de reconocer al gobierno del Estado el criterio que ha tomado para la solución pacífica, preponderando el diálogo con respeto y cuidando los derechos humanos y limitándose el uso de la fuerza pública como ya se mencionó en esta comparecencia. En relación a las obras que usted menciona, quisiera informara sobre las autoridades agrarias de San Vicente Coatlán, que han puesto como condición el reabrir el proceso jurídico para poder negociar la recuperación de parte o la totalidad de estas superficies en conflicto para continuar con los trabajos en los trece kilómetros del tramo carretero de la autopista Barranca Larga-Ventanilla, en la jurisdicción de San Vicente Coatlán. Pregunto, señor Secretario ¿cuál es la posición del gobierno del Estado y cuáles son las acciones que usted ha realizado como encargado de atender las demandas sociales de las comunidades por donde atraviesa el tramo carretero de esta importante obra de infraestructura? Y también solicito de manera muy respetuosa dado que fuimos testigos de un recorrido que usted hizo durante una visita de supervisión de la supercarretera MItla-Tehuantepec, con el subSecretario de la Secretaría de hacienda y crédito público para constatar el avance en su construcción y quisiera que según lo que usted percibió pudiera compartirnos si considera que sí va a ser concluida esta obra en el tiempo previsto por los administradores de la autopista y la fecha estimada para iniciar operaciones. Es cuanto.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Gracias compañera Diputada. Concluida esta primera ronda de preguntas, se concede el uso de la palabra el ciudadano Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de gobierno para dar respuesta a las preguntas planteadas por las y los Diputados. Tiene hasta veinte minutos.

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

**Ciudadano Francisco Javier García López, titular de las quitaría General de gobierno:**

muchas gracias señor Diputado.. Sin lugar a dudas un tema que aún queda pendiente es el evitar los bloqueos en todo lo largo y lo ancho del territorio oaxaqueño. Efectivamente, como lo dice el Diputado Emilio, hoy vemos expresiones de quince y veinte personas que, encontraron esta práctica que durante mucho tiempo se volvió recurrente para que los gobiernos pudieran atender de manera puntual las demandas, las inconformidades, algunas veces justificables, algunas veces con sustento, algunas veces con razón y, en algunas, la intransigencia, en algunas el querer posicionar a una organización o un liderazgo han hecho de que estas expresiones se vean cada vez más. Desde que llegamos a la Secretaría dijimos que íbamos a tener, a mantener un diálogo abierto y permanente. A nadie le hemos negado la posibilidad de reunirnos porque, en ocasiones, no tenemos los instrumentos para dar respuesta a las demandas porque son demandas como precisamente lo comentaba el Diputado Saúl, en el istmo hubo un bloqueo de casi diez días por la intransigencia de un presidente municipal que no quería entregar recursos a sus agencias y nosotros como gobierno y ustedes como soberanía y los dos cómodos poderes del Estado oaxaqueño a veces nos vemos imposibilitados porque en el argumento y en la fuerza de la autonomía municipal, el Congreso y el gobierno del Estado podemos hacer poco entonces tenemos que entrar en una difícil tarea de conciliación y de convencimiento para que las autoridades municipales entiendan que el crecimiento debe ser armónico. Por eso comentaba que la ley que aquí aprobaron ustedes el año pasado nos ha ayudado, no es suficiente porque, porque estaríamos viendo si fuera un poco más, estaríamos viendo autoridades municipales amparándose para no dar el apoyo a sus agencias.





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

Esto es lamentable y eso también son esquemas a veces culturales porque hay pueblos en donde dicen y argumentan que la asamblea es la que define esta situación, entonces tendremos que ir a las asambleas, vamos a las asambleas, buscamos la manera de encontrar una solución. Lo vamos a seguir haciendo, yo recojo aquí el comentario del Diputado Saúl, por supuesto que vamos a hacer esta mesa y lo que pretendemos es tener una agenda de riesgos que se anticipe a estas acciones que se vienen realizando que algunas de ellas son anunciadas y que nos permitan atender con mucha anticipación las demandas de estos ciudadanos. Por otro lado, en el tema de la pandemia, nos hemos venido coordinando en el caso concreto del andador turístico y algunas zonas de la capital con el presidente municipal y se han hecho acciones que tienen que ver con la sanitización, con la concientización a los restauranteros, los prestadores de servicios para que ofrezcan condiciones óptimas de salud a la gente que por alguna razón o por alguna circunstancia se encuentra en nuestro Estado y que acuden como muchos años lo han hecho y que se concentran precisamente en el Zócalo, en la Alameda, en el andador turístico. Hemos venido haciendo acciones de igual forma contundentes en la central de abasto, con la Secretaría de economía se tiene un programa permanente, con todos los trabajadores y las organizaciones que confluyen en la central de abasto para dar, para llevar a cabo las medidas de mitigación y evitar que se convierta en uno de los focos más grandes de contaminación y de contagio en nuestra capital. En el tema de los municipios, comentaba también el Diputado Emilio, estamos trabajando, cuando yo informaba que habían once municipios, cuando entregamos el informe habían once, hoy hay diez. Ahora nos hemos comprometido con la Diputada Griselda para que en menos de este trimestre podamos tener ocho para atenderlos más y así quisiéramos encontrar el apoyo, la



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

verdad, que la participación de este Congreso nos da mucha fuerza porque pareciera a veces que es el propio gobierno quien no quiere y trata de imponer algunas figuras, algunas personas como comisionados. Yo aquí ofrezco mi palabra, evitar al mayor número de comisionados. No queremos como gobierno tener la responsabilidad de una persona que no fue electa pero que por una razón obligada tenemos que tener. Hagamos un esfuerzo todos, cada Diputado en el municipio que le corresponde para que encontremos un pacto de solución que le permita a la comunidad tener sus propias autoridades. Nosotros estamos en eso y aquí empeño mi palabra. Pues claro que sí nos interesa lo que comenta la Diputada Elisa, es algo de gobierno pero también es algo de convicción y yo quiero aquí decir y comentar aquí hay, han habido presidentas municipales que hay acá, ex presidentas, y saben que es difícil para ellas gobernar. A un hombre le permitan en muchas ocasiones muchos errores pero cuando una presidenta tiene un error brinca enormemente el cabildo, la asamblea y hemos tenido esas situaciones en muchos municipios y hemos ayudado, contribuido, hemos estado cerca de las autoridades municipales, mujeres y ahorita estamos precisamente con el Instituto de la mujer programando una capacitación sólo para las mujeres autoridades porque yo les decía ahí en el Instituto de la mujer que no sólo me llamaron para decirme cuándo hay una violencia de género sino que nos preocupáramos para preparar a las mujeres, tanto de las que son por partidos políticos como por las de usos y costumbres en donde se refleja mayor presión en la actividad que les corresponde hacer como autoridades. Sí, Diputada, yo estoy seguro que lo vamos a hacer por convicción y en cuanto al tema de víctimas pues ojalá que ya este año el Congreso ya pueda tener, nombrar esta Comisión. Hasta ahora la Secretaría General de gobierno continúa haciendo y yo creo que va a ser un acierto que esta soberanía pueda ya nombrar a la Comisión



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

de víctimas como lo marca la ley y que nos pueda auxiliar y pueda ser un instrumento de apoyo a quienes se han visto dañados por diferentes acciones y en particular la violencia de género. En este sentido, qué acciones hemos hecho. Damos un seguimiento puntual, tenemos cuantos casos llevamos y quienes son, dónde viven, donde están, mantenemos un contacto directo con las víctimas, establecemos a través de la Secretaría de la mujer un domicilio legal para recibir notificaciones porque luego eso las vulnera. Canalizamos e iniciamos procesos de denuncia. Tenemos a través de la dirección jurídica un apoyo permanente para esta situación y gestionamos y acompañamos también mesas de trabajo con distintas instituciones para poder ayudar, entre ellas el tribunal superior del Estado para poder ayudar en este proceso que usted comenta. La Diputada Inés me preguntaba que qué vamos a hacer en la elección. Yo le quiero decir que estamos muy coordinados con el Instituto estatal electoral y venimos trabajando con ellos. Sin embargo, hemos de reconocer que la Secretaría es respetuosa de este órgano autónomo y nosotros únicamente somos coadyuvantes, tratamos de ser enlaces con las autoridades e instruimos para convocar a los servidores públicos a no intervenir de manera directa en las elecciones. Somos únicamente coadyuvantes cuando el instituto nos lo solicita y venimos en verdad trabajando de una manera constante con ellos. El tema anterior, yo quisiera comentarle a la Diputada Elisa que intervenimos efectivamente en los cincuenta y una acciones y cuarenta y un ayuntamientos para prevenir y corregir acciones de violencia política en razón de género con el objeto de evitar que nos dejen posicionarse en el cargo o en su caso una vez posicionadas no les dejen ejercer con libertad sus cargos. Lo vamos a seguir haciendo y espero también tener el apoyo como lo tuvimos en el caso de Teopozco, por ejemplo, en donde el Congreso jugó un papel importante para



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

reforzar y apoyar y que se dejara de cometer este tipo de violencias contra la presidenta. Muchas gracias Elisa. Un tema vigente pero de importancia como lo decía el Diputado Villacaña. En Tierra Blanca, agencia municipal del municipio de Juchitahuaca, en la región de la mixteca, nosotros iniciamos desde el mes de enero, de los primeros días del mes de enero iniciamos reuniones con ambas organizaciones que se mueven en esa agencia. Sabíamos el riesgo que se tenía, sabíamos que la demanda que se había planteado era al principio de asignación de recursos de la agencia municipal. Posteriormente se fue convirtiendo en la ausencia de liderazgo de la agencia municipal por la detención de alguno de sus líderes y esto abrió el apetito de algunas organizaciones que se quisieron o que hicieron acciones para posicionar su organización en dicha agencia y, bueno, pues esto nos trajo estas consecuencias difíciles. Nosotros, en el primer suceso, del once de enero con la participación de la Secretaría General de gobierno, con la participación de la Secretaría de gobernación, con la participación de derechos humanos de la defensoría de los derechos humanos del pueblo de Oaxaca, con la Secretaría de seguridad pública, la fiscalía del Estado, la Guardia Nacional, entramos a tierra Blanca en donde nunca había entrado un esfuerzo gubernamental. Entramos, se generaron las condiciones, posteriormente, ustedes ya saben de lo acontecido. Yo les voy a dar un informe muy puntual de lo que hemos venido haciendo por escrito, lo que hemos venido haciendo porque en ocasiones lo que sale a la luz no es exactamente lo que sucede en la comunidad. El día de ayer, acordamos con la subSecretaría de derechos humanos de la Secretaría de gobernación del gobierno federal montar una mesa única de atención a esta situación, este tema y el día viernes nos reuniremos para evaluar qué hemos venido haciendo. Hay una intervención del gobierno del Estado con temas de salud, de alimentación, atención



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

a las víctimas que se encuentran hoy fuera de la comunidad y trabajando también con la propia comunidad. Nuestra propuesta es que el gobierno trabaje con la comunidad y que las organizaciones sociales por este momento nos ayuden a que se vuelva, que iniciemos un ejercicio para unir, para tratar de encontrar los puntos de solución del tejido social que se ha roto en esta agencia. Tenemos muy claro que es una alta responsabilidad por tratarse de una región, una agencia y una región en la que la pobreza extrema es a todas luces vista y nos compromete a seguir trabajando en ese sentido. Bueno, la Diputada Victoria nos pedía que siguiéramos con el diálogo. Por supuesto, vamos a seguir dialogando, vamos a seguir como único instrumento, nos vamos a seguir encontrando las mesas que sean necesarias, no nos vamos a cansar hasta encontrar los puntos de acuerdo, la voluntad de los pequeños y nosotros hemos sido testigos también de que cuando los problemas se atienden con tiempo, cuando se entienden con respeto, cuando se involucra las comunidades, cuando se escuchara las partes con respeto y ánimo conciliador los resultados saltan a la vista entonces nosotros vamos a seguir con esa misma dinámica y la pregunta de la autopista, la construcción de la carretera Barranca larga-ventanilla, quiero comentarle que sí, ha sido el tema de San Vicente Coatlán uno de los más álgidos, porque esta comunidad ha puesto como condición el arreglo de un tema agrario que ya no hay tema agrario, ya hay una sentencia en favor de sola de beca que se dio hace cinco o seis años. Sin embargo, esta comunidad insiste en seguir defendiendo sus tierras lo cual nos parece legítimo pero ya no hay, ya no hay solución al respecto, ya es un tema ya juzgado y lo que hemos venido haciendo es precisamente lo que comentábamos, conciliar con ellos. Es el único municipio que ahorita ya se beneficia de la supercarretera. Anteriormente, se hacían dos horas y media o tres horas para llegar a San Vicente Coatlán, ahora están



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

haciendo una hora y cuarto aún sin estar terminada la carretera. Hemos trabajado con ellos, hemos sido receptivos pero también los hemos tratado de convencer de que este esfuerzo que hoy se realizan, si no lo hacemos ahora no sabemos si exista otra autoridad convencida de que es la hora de Oaxaca y es la hora del sureste. Vamos a aprovechar la inversión que ya está, ya hay recursos suficientes para acabar la carretera, nos toca a nosotros los oaxaqueños generar las condiciones de paz, de participación social y bueno se han hecho una serie de acciones que han venido a beneficiar al municipio de San Vicente, también a las comunidades y también de manera directa a los propietarios de la tierra que han sufrido algún reacomodo por no llamarle daño, porque no vemos los daños con los se está construyendo una carretera de este tamaño que va a unirlos por sólo mencionar al municipio de San Vicente, va a quedar a una hora quince de Oaxaca y a una hora quince de puerto escondido lo cual significa que se acercaran las escuelas, las instituciones, la salud, las oportunidades de crecimiento y desarrollo y económico de la zona. Eso es lo que tenemos que poner en el contexto de la construcción de la carretera, lo que tenemos que ver es cuanto bienestar le va a hacer a Oaxaca una acción de esta naturaleza. Muchas gracias.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Gracias, Secretario. Iniciamos con la segunda ronda de preguntas de las y los compañeros Diputados. Para tal fin, se le concede el uso de la palabra la Diputada Rocío Machuca Rojas de la fracción de morena.

**La Diputada Rocío Machuca Rojas:**

con el permiso de las y los integrantes de la Comisión de gobernación y asuntos agrarios y asuntos municipales. Buenas tardes ingeniero Francisco Javier García



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

López. Oaxaca es el quinto estado con mayor extensión territorial de nuestro país. De acuerdo a datos del Inegi (...) estado de Oaxaca, ser mujer, joven, e indígena es una situación de riesgo que imposibilita vivir en condiciones dignas e igualitarias. Sustenta esta afirmación el diagnóstico presentado en el dos mil veinte por la Coneval donde se declara que el 99.5% de la población de Oaxaca vive en una situación de pobreza o de vulnerabilidad de manera alarmante. El informe advierte que el porcentaje de menores de edad en pobreza aumentó el 3.2 por ciento de dos mil ocho al dos mil dieciocho y que en este mismo período el porcentaje de mujeres en pobreza también aumentó el 5.4%, es decir, cuatro veces más que la media nacional. Desafortunadamente, estas condiciones se agudizan para las mujeres de Oaxaca ante una ausencia absoluta de una política pública estatal debidamente articulada y con perspectiva de género por parte del gobierno del Estado pues, hasta el día de hoy, Secretario, su convicción de la política interior en el Estado ha sido omisa. El hecho de que el primero de diciembre de dos mil dieciséis al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte cuatrocientos noventa y tres mujeres y niñas fueron asesinadas de forma violenta, particularmente de los ciento once casos que corresponde al dos mil veinte. El catorce por ciento de los asesinatos violentos corresponden a niñas y adolescentes menores de dieciocho años además de la desaparición de cientos de niñas menores de dieciséis años. Llama la atención que varios de estos asesinatos de mujeres en forma violenta dolosa y por venganza ocurren precisamente en las zonas de conflictos agrarios y quedan impunes debido justamente a la negligencia, falta de voluntad política y perspectiva de género. En su encomienda constitucional de prevenir conducir la resolución de los conflictos que se suscitan en el estado ¿puede usted dar prueba más allá del discurso de que su concepción de gobernabilidad incluye el respeto y garantía de los derechos



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

humanos de las mujeres? Pues hay evidencia clara que en la resolución conflictos no solamente se ignoran las aportaciones a los procesos de paz de las mujeres que viven en los pueblos y comunidades de conflictos sino que, además, a cientos de mujeres y niñas víctimas directas e indirectas de los conflictos se les ha violentado de manera impune sus derechos ocurriendo detenciones arbitrarias, privaciones ilegales de la libertad, despojo de sus bienes, migración forzada de sus lugares de origen y asesinatos sin que haya, insisto, mecanismos gubernamentales de atención, prevención y sanción de estos hechos. Cito para evidenciar esta situación la masacre de Huazantla del Río, agencia del municipio de San Mateo del Mar, donde al menos cuatro mujeres murieron, las dos mujeres asesinadas por arma de fuego en Santa María Ecatepec, los asesinatos de campesinas en Santo Domingo Yosoñama, y un caso que en particular me llama la atención en el cual presenté incluso un exhorto es la privación ilegal de la libertad en contra de la ciudadana Maura Acevedo y las ciudadanas integrantes de la cocina comunitaria Margarita Magón presuntamente realizada por las autoridades municipales de Santiago Jocotepec y la agencia municipal de Río Chiquito, del que hasta el momento, señor Secretario, no he recibido contestación de ninguno y es justamente en este contexto de violencia hacia las mujeres que me gustaría saber cuando la política interior del Estado para asumir la seriedad de alerta de género o qué acciones concretas usted personalmente ha implementado o instruido para la seguridad, diálogo y reconciliación que garantice la vida e integridad de las mujeres, niñas y niños en los conflictos agrarios y de igual forma le pregunto cuáles son las acciones de coordinación con perspectiva de género entre los tribunales agrarios y la dependencia que usted encabeza para la resolución de conflictos. Es cuanto.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

Gracias. (...)

**La Diputada Elena Cuevas Hernández:**

Muy buenas noches. Con el permiso de las y los integrantes de las comisiones permanentes unidas de gobernación y asuntos agrarios y fortalecimiento y asuntos municipales. Compañeras Diputadas y Diputados. Ingeniero Francisco Javier García López, Secretario General de gobierno del Estado de Oaxaca, medios de comunicación y público presente. Ingeniero Francisco García López, los saludo con afecto y es usted bienvenido a este recinto parlamentario. En el mes de octubre del año pasado, es decir hace escasos tres meses que asumió la responsabilidad de la política interna del Estado de Oaxaca y con la confianza del Gobernador, Alejandro Murad Hinojosa, poco o nada resume el cambio que esperábamos con la salida del eterno Héctor Anuar Mafud Mafud. Primeramente, es lamentable que a estas alturas sólo haya habido un cambio de titular de dicha Secretaría pero los demás funcionarios que abundaban alrededor de Mafud, siguen haciendo de las suyas, y muy contados son los cambios en las diferentes áreas. Tal vez esa sea una razón de la cual ha continuado el fracaso en la política de la gobernabilidad y la paz social que aún perdura. Según informes sólo muestran una inercia de los trabajos de una dependencia burocrática y que hace mucho dejó de ser el eje sobre el cual giraba un verdadero control del gobierno de la estabilidad social. No necesitamos que nos venga a recalcar los temas de salud y la pandemia del covid-19 que, además, no son de su competencia y de eso ya la Secretaría de salud informó el rotundo fracaso y los graves problemas internos que dicha Secretaría tiene aún con el cambio de titular de salud. Su informe parece un ensayo para presentarse en un trabajo de escuela primaria o tal vez secundaria, con el respeto que se merece los educandos y los profesores de estos niveles pero no veo ninguna solución de fondo y los

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

problemas sociales en Oaxaca continúan lacerando la estabilidad social en diferentes regiones del estado de Oaxaca. De los veinticinco conflictos consideramos de alto riesgo nada dice acerca de su atención y posible resolución, ni siquiera menciona cuáles son. Lo mismo ocurre con los cincuenta y ocho de mediano riesgo y los de doscientos treinta y seis que usted considera de bajo riesgo sin mencionar detalladamente cuáles son los indicadores políticos, estadísticos, económicos, sociológicos, antropológicos o de cualquier otra índole o si para usted únicamente el tema de violencia es el que califica el asunto de tal naturaleza pero, bueno, Secretario, tiene usted el beneficio de tan solo tres meses de trabajo y espero que su trayectoria en diferentes cargos públicos le permitan en la próxima comparecencia darnos los resultados que el pueblo de Oaxaca requiere. Señor Secretario, le hago la siguiente pregunta: primera pregunta, hace rato escuchaba atentamente que ya nos dio informe de cuantos comisionados son, ahora le pregunto si nos puede proporcionar la existencia de qué municipios del Estado de Oaxaca son. Cuáles son estos municipios y por qué razón no se ha convocado a elecciones, o en su caso, porque no se han nombrado los consejos municipales. Mi segunda pregunta. Dice usted en su informe que el compromiso es atender los problemas a fondo y sin soluciones efímeras y mi pregunta es el caso del conflicto de tierras y aguas entre Tamazulapan del Espíritu Santo y Ayutla de la zona mixe, el gobernador del estado y el director de la Comisión estatal del agua Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva anunciaron el cuatro de diciembre pasado con bombo y platillo la construcción de un pozo que supuestamente abastecería del agua a la población de Ayutla, con una inversión aproximadamente de más de cuatro millones setecientos mil pesos, sin embargo, al día siguiente aparecieron imágenes de que todo parecía un montaje y que dicho trabajo no se había realizado tal como se



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

difundió en los medios de comunicación con la siguiente problemática social y encono de ambas comunidades. ¿Podría informar a esta soberanía cuál es la verdadera razón por la cual fue difundido estos hechos lamentables? Es cuanto, Diputado Presidente. Gracias.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Gracias compañera. Enseguida tiene el uso de la palabra la Diputada Arcelia López Hernández de la fracción de morena.

**La Diputada Arcelia López Hernández:**

Con la venia de los presidentes e integrantes de las comisiones permanentes de gobernación y asuntos agrarios y de fortalecimiento y asuntos municipales. Señor Secretario General de gobierno, ingeniero Francisco Javier García López, le doy la más cordial bienvenida a la casa del pueblo. He escuchado con atención su informe, su explicación sobre los resultados de actividades como representante del ejecutivo en la entidad federativa pero es claro que en este, no figura más que resultados a medias pues, de la glosa de su informe, no sólo figura el porcentaje de conflictos agrarios y cuales son los que se han resuelto, así como el número de organizaciones sociales que se convierten en gestoras de las necesidades de los pueblos originarios que conforman nuestro Estado, sin manifestar un listado de ella para que el pueblo de Oaxaca tenga conocimiento de quienes están realizando gestorías a nombre de las y los integrantes de los pueblos indígenas pues resulta interesante saber quiénes son las organizaciones sociales con mayor gestoría ante su gobierno y qué es lo que gestionan y para qué comunidades por lo que, de mi inquietud y dados los diversos conflictos agrarios, quiero formular las siguientes preguntas: de acuerdo a la glosa de su informe, pregunto, cuando inicia el proceso



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

de atención a los pueblos y comunidades indígenas que conforman este Estado para recibir los apoyos necesarios como económicos y materiales así como el que gestionan las organizaciones sociales ya que de su informe se observa únicamente la atención a la gestión que realizan las cuatrocientas veinticinco organizaciones sociales que usted menciona y si estas organizaciones participan en los conflictos agrarios de las comunidades. Por otro lado, por qué causa no se ha podido resolver los conflictos agrarios de las comunidades de Santa Catarina Yosonotu y Santa María Monteverde, San Juan Mixtepec y Santo Domingo Yosoñama, de la región mixteca, qué agentes intervienen en el conflicto agrario entre estas comunidades y qué acciones se implementarán para alcanzar la firma de la paz. Espero respuesta, señor Secretario. Es cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Muchas gracias, Diputada Arcelia. Para finalizar esta ronda, se le concede el uso de la palabra la Diputada Aurora López Acevedo.

**La Diputada Aurora Berta López Acevedo:**

con la venia de la presidencia. Compañeros, compañeras y compañeros legisladores integrantes de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios y asuntos municipales, medios de comunicación y quienes nos ven por los diferentes plataformas, muy buenas tardes. En especial, a mi compañera de fracción la Diputada Victoria Cruz Villar. Muchas gracias Victoria. Desde el grupo parlamentario del partido verde ecologista de México, saludamos la presencia del ingeniero Francisco Javier García López, mejor conocido entre los amigos como Paco pizza, Secretario General de gobierno y a quien reconocemos junto con su profesional equipo de trabajo la labor ardua que han venido desempeñando al frente



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

de tan importante responsabilidad desde que llegaron. Sin duda, su presencia ante esta soberanía es fundamental como parte de un ejemplo republicano de transparencia y rendición de cuentas a las y los oaxaqueños sobre uno de los rubros más importantes en el gobierno que sin duda es el estado que guardan la política interna en el marco del cuarto informe de gobierno del gobernador constitucional del Estado de Oaxaca, el maestro Alejandro Murad Hinojosa. En el partido verde coincidimos que Oaxaca ha venido avanzando a paso sostenido en todos los rubros a pesar de las crisis sanitarias en que se ha visto envuelto el mundo, nuestro país y desde luego este Estado. La pandemia del covid-19, que ha puesto de frente a los temas cruciales de la vida este virus ha traído consigo profundos, profundos consecuencias en la salud, la economía hoy en día Paco es una proeza ser empresario en Oaxaca y en el mundo entero y la paz en nuestro Estado. Sin duda, uno de los temas trascendentales que siempre requiere mayor atención en Oaxaca es el relativo a la gobernabilidad y la paz social, la realidad que vive Oaxaca representa grandes retos, enormes retos y desafíos para los encargados de dirigir la política interna que desde luego requieren experiencia, responsabilidad, conocimiento y sobre todo mucha sensibilidad política para plantear soluciones de los problemas que a diario reclaman una atención justa y oportuna. En ese sentido, señor Secretario, he escuchado detenidamente su informe en donde se ha hecho referencia que el gobierno del estado está firmemente comprometido con los principios del federalismo y la autonomía municipal de conformidad con el artículo ciento quince de la constitución política de los Estados Unidos mexicanos y ciento trece de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca e instrumentos internacionales y las mejores prácticas judiciales en situaciones de conflictos interculturales por lo que se deben de resolver los derechos individuales



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

y colectivos de acuerdo al artículo setenta y nueve fracción décima quinta de la constitución del Estado y en base al acuerdo delegado por el gobernador del estado en donde se le encomienda la facultad de proponer ante esta soberanía la integración de los consejos municipales y el de nombrar a los comisionados municipales provisionales en aquellos municipios cuando por cualquier circunstancia especial no se verifica la elección o se hubiese declarado nula o no válida o bien se hubiese declarado la suspensión o desaparición del mismo. En ese sentido, señor Secretario, menciono a usted, mencionó usted en su informe que la Secretaría que dignamente representa existen actualmente once comisionados, es decir, es decir unos municipios donde no cuentan con autoridad municipal derivado de esto. La primera pregunta y la segunda aseveración, de estos conflictos electorales que aún existen cuáles son esos municipios y a que se debe y porque no se han podido llevar a cabo las elecciones en los municipios o al menos integrado los consejos municipales respectivos. Mi aseveración en la siguiente, querido, estimado Paco, que desde hace muchas décadas hemos compartido una amistad. Estoy a tus órdenes por el bien de Oaxaca y hoy te informo y les informa mis compañeros Diputados que estoy exageradamente orgullosa de integrar estas sesenta y cuatro Legislatura en base a una encuesta nacional que me entregaron que fue estatal donde tenemos una aceptación la sesenta y cuatro Legislatura de un sesenta y cuatro por ciento entre los oaxaqueños y las Diputadas mujeres, con mucho orgullo, tenemos una aceptación del sesenta y dos por ciento. Felicidades a todos los Diputados que integramos esta sesenta y cuatro Legislatura. Muchas gracias.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Gracias, compañera. Para finalizar, se le concederá el uso de la palabra al ingeniero

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*



Francisco García López por diez minutos en el entendido de que si queda en el tintero alguna respuesta que considere importante y no suficiente el tiempo para darla podrá darla por escrito a los Diputados que hayan hecho el cuestionamiento. De igual forma, queda a salvo el derecho de todos los Diputados para solicitar por escrito la información que sirva para ampliar, para detallar el informe que rinde hoy el Secretario general de gobierno. Adelante señor Secretario.

**Ciudadano Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de gobierno:**

Muchas gracias, Diputado Villacaña. Muchas gracias por sus atenciones. Antes de ser mi última participación quiero agradecer a todos y a todas su hospitalidad, la Diputada Delfina, presidenta de la junta de coordinación política, su presencia en esta comparecencia, por supuesto no podía pasar a mi Diputada, a gloria Sánchez, además aprovechar para hacer un reconocimiento por el trabajo que ha hecho al frente de su comisión. Muchas gracias por acompañarme en esta comparecencia y muchas gracias a todos. Efectivamente, como lo comenta la Diputada Rocío, es una asignatura pendiente este tema. Sin lugar a dudas, la alerta de género que sea decretado en cuarenta municipios obliga no sólo al gobierno del Estado, las instituciones en general a dar seguimiento puntual en estos municipios pero también a reforzar los esfuerzos para no, para que no se incorporen más municipios en este tema. Las medidas preventivas siempre serán mejores que las correctivas y, en este hecho, Diputada, me presentaré por escrito un informe de lo que hemos venido haciendo en la Comisión. Existe una Comisión interinstitucional y la Secretaría ejecutiva le solicitaré que le pueda presentar cada una de las acciones que venimos haciendo y espero que nos podamos encontrar para poder informarle de la preocupación que usted tiene brillo comprometerme a apuntalar y encabezar los

Sesión de Comparecencia del Ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
de la LXIV Legislatura del Estado. Miércoles 27 de enero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

trabajos de esta Comisión en favor y para poder erradicar y atender a estos cuarenta municipios en una primera instancia y para generar políticas en los demás para que no se vuelva, para que no formen parte de este penoso número. Por otra parte, efectivamente, no somos los responsables del tema del covid, pero hemos jugado un papel importante en la relación con las autoridades municipales. Esa Secretaría General de gobierno quien tiene la comunicación permanente con las autoridades municipales y los hemos, en algunos casos, los hemos invitado a evitar que lleven a cabo acciones que puedan poner en riesgo y en peligro las actividades, actividades que puedan dañar a lado sociedad pero no sólo lo hacemos así, los acompañamos, asistimos a sus asambleas, les explicamos a sus cabildos, vamos a sus comunidades para que los ciudadanos vean la preocupación y el trabajo sistemático y coordinado del gobierno del Estado. Si lo venimos haciendo, nosotros giramos un oficio con toda la información a todas las autoridades y es a nosotros a donde acuden los presidentes municipales a pedirnos que los apoyemos y que fortalezcamos más allá de un solo, de la frivolidad de un oficio acercarnos a la gente, convencerlos para evitar este tipo de actividades que a veces se hacen o se propician y que se respaldan en acuerdos de asamblea o en tradiciones ya muy añejas. Sí nos toca ver el tema de salud y por eso comentábamos esta situación. Le voy a hacer llegar ahorita a la Diputada los veinticinco conflictos agrarios que existen y decirle que es un número quizá pequeño comparado con el número de conflictos en el Estado pero la solución, dos Diputadas hablaron del tema, la solución no es como una solución de un tema municipal, los conflictos agrarios tienen una compleja pero compleja situación. Hace unos días firmamos el acuerdo entre dos comunidades de la sierra norte y el conflicto eran seis hectáreas, seis hectáreas mantenían un conflicto de más allá de cuarenta años y vale la pena





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

reconocer la voluntad del comisariado quien nos decía, no saben ustedes el riesgo que estamos poniendo hoy los integrantes del comisariado al promover, esperamos no equivocarnos porque es gente que defiende cada metro cuadrado de su territorio, entonces en los conflictos agrarios se aborda de diferente manera un conflicto municipal por eso llevan cuarenta, cincuenta años y la defensa de la tierra es muy arraigada en los pueblos y comunidades del territorio estatal. Ojalá como lo dijo ella podamos estar todos, yo hago votos para que todos estén y estemos también el próximo año juntos y podamos por supuesto dar mayores y mejores resultados. De eso se trata de ir encontrando mayores resultados, mejores resultados para la población y así lo vamos a hacer. El tema de San Pedro, de los mixes, de San Pedro y San Pablo Ayutla y Tamazulapan del espíritu Santo, bueno aquí hay gente que fue y lo conoce. Cuando se quiere tergiversar la información se usa de alguna manera pero lo que se usó en un vídeo fue de manera muy tergiversada, bajaron fotografías y un vídeo cuando se estaba, cuando se acababa de trabajar la jornada. Lo importante fue que el treinta de diciembre algunas casas por no decir todas pero eso tiene que avanzar, abrieron la llave de su casa y tenían agua. El noventa por ciento de la población tenía agua y eso como le dice la Diputada por encima del, la Diputada Rocío, más allá del discurso, más allá de los papeles, esa es la realidad y se hizo un gran esfuerzo, es un poco más de 4.7 millones de pesos porque ese fue el costo del pozo, más la red de agua potable que no tenía esa población y es un pozo en el que no se paga la energía eléctrica, es un pozo de energía renovables lo cual va a propiciar que la gente no tenga ninguna erogación y, bueno, porque se hizo, por las acciones con el ánimo de no confrontar a las comunidades. Ahí la información también se las podemos hacer llegar, hay un permiso de la Comisión nacional del agua para que ambas comunidades exploten el mismo manantial y hay



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

una comunidad que se niega a respetar esta situación y ante eso la verdad, más allá de confrontar, más allá de dividir, optamos por esta vía en que la propia comunidad solícito y yo creo que a veces este tipo de inversiones pueden ayudar porque de nada serviría que hubiera uno hubiera agua si no hay paz social en las comunidades. Por otro lado, no del tema de Santa Lucía Monteverde Yosonotu, muy pronto en este año pa ver solución en el conflicto. Ya hay una Comisión especial, ya se iniciaron los trabajos de linderos y es muy probable que este año firmemos ese convenio. Es un problema más allá, ya avanzó Santa Lucía Monteverde con Zimatlán de Lázaro Cárdenas, que era otro conflicto de esos que llegan a nivel nacional, a nivel internacional incluso en donde las redes de indígenas solicitan la intervención de organizaciones para participar y hay una Comisión de paz que está siguiendo de manera constante todo el año pasado, a mí me tocó coordinarlo fuera de la Secretaría General, lo he seguido haciendo y yo creo que ya con Yosonotú vamos a entrar este año, ya entramos pero vamos a firmar ya un acuerdo en este año y por lo que corresponde a San Juan Mixtepec con Yosoñama, hace un mes firmamos un acuerdo y la demanda de Yosoñama, del municipio de San Juan Ñumi, fue precisamente que existiera seguridad en... que se hicieran recorridos constantes de seguridad en los linderos con San Juan Mixtepec. La Guardia Nacional nos ha venido ayudando de manera puntual, firmamos un acuerdo, tuvimos una reunión aquí en Oaxaca y después tuvimos una reunión en Tlaxiaco, en el municipio de Tlaxiaco, y volvimos a ratificar, se creó un programa para evitar que exista inseguridad en los límites de San Juan Ñumi y San Juan Mixtepec. Pues, bueno, yo seguramente se quedarán muchos casos como nos dijo el Diputado, ya cubrí mi tiempo y por respeto también a esta soberanía sólo me resta agradecerles el respeto con el que fuimos o soy tratado, las posiciones la respeto, yo solo les ofrezco que



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia  
del Ingeniero Francisco Javier García López, Titular de la Secretaría General de  
Gobierno, ante las comisiones permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios  
y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales  
Miércoles 27 de enero del 2021*

vamos a seguir haciendo un gobierno cercano a la gente, la Secretaría General va a estar abierta a atender todas las acciones que ustedes tengan y hago mi compromiso para seguir trabajando por encima de filias o de fobias que tanta falta hace a Oaxaca. Muchas gracias a esta soberanía, gracias señor Diputado, gracias Diputados.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Muchas gracias, Secretario. Terminadas las intervenciones, esta presidencia declara formalmente clausurada la comparecencia del ciudadano Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de gobierno del Estado de Oaxaca, esto con fundamento la fracción quincuagésima primera del artículo cincuenta y nueve de nuestra constitución política local y en el acuerdo mil cincuenta y cinco de fecha veinte de enero de dos mil veintiuno emitido por esta soberanía. Que tengan muy buena noche.

**(El Diputado Presidente toca el timbre)**